

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

VACUNACIÓN / INMUNIZACIÓN ESPECÍFICA EN MENORES Y ADOLESCENTES (<18 AÑOS) CON CONDICIONES DE RIESGO

Calendario recomendado año 2025

CONDICIONES DE RIESGO*

VACUNACIÓN / INMUNIZACIÓN	Inmuno depresión (ID)	Infección por VIH		Asplenia, deficiencias complemento, eculizumab o ravulizumab	Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis	Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónicas	Enfermedad hepática crónica	Fístula de LCR Implante coclear	Prematuros
Difteria, tétanos, tosferina	DTPa, dTpa o Td si susceptible o vacunación incompleta								
Haemophilus influenzae b		Hib		Hib					
Sarampión, rubeola, parotiditis	Contraindicada	TV si susceptible							
Hepatitis B	HB								
Hepatitis A		HA					HA		
Enfermedad meningocócica		MenACWY		MenACWY MenB					
Varicela	Contraindicada	VVZ si susceptible							
Virus del Papiloma Humano		VPH							
Enfermedad neumocócica	VN								
Rotavirus	Rotavirus								
Gripe	Gripe estacional								
Virus Respiratorio Sincitial	VRS					VRS			VRS
COVID-19	COVID-19								

* Se incluyen las condiciones más frecuentes en las que se recomiendan específicamente más vacunas. **Para patologías concretas consultar las recomendaciones correspondientes.**

Calendario aprobado por el Consejo Interterritorial del SNS el 16 de diciembre de 2024

	Recomendación específica por patología o condición		Contraindicada
	Recomendación general		No recomendada

Difteria, tétanos, tosferina (DTPa, dTpa, Td)

Información general:

Verificar el estado de vacunación previo y, en caso necesario, se vacunará hasta completar pauta para su edad

Población con condiciones de riesgo:

- Inmunodepresión.
- Infección por VIH.
- Asplenia o disfunción esplénica grave, deficiencias del complemento o tratamiento con eculizumab o ravulizumab.
- Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis.
- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica.
- Enfermedad hepática crónica.
- Fístula de líquido cefalorraquídeo o implante coclear.
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos.

Haemophilus influenzae tipo b (Hib)

Información general:

Se administrará 1 dosis única de vacuna conjugada Hib independientemente de la vacunación anterior.

Población con condiciones de riesgo:

- Infección por VIH.
- Asplenia o disfunción esplénica grave, deficiencias del complemento o tratamiento con eculizumab o ravulizumab.
- Menores de diez años tras padecer una enfermedad invasora, independientemente del status vacunal previo.
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos.

Sarampión, rubeola y parotiditis (triple vírica-TV)

Información general:

Verificar el estado de vacunación previo y, en caso necesario, se vacunará hasta completar pauta. En personas que no se hayan vacunado con anterioridad se administrarán 2 dosis de TV, con un intervalo mínimo de 4 semanas entre dosis. En caso de haber recibido una dosis con anterioridad, se administrará solo 1 dosis de TV.

Está **contraindicada** la vacunación de embarazadas, personas con inmunosupresión e infección por VIH en función de CD4 según edad.

Población con condiciones de riesgo:

- Infección por VIH en función de CD4 según edad.
- Asplenia o disfunción esplénica grave, deficiencias del complemento o tratamiento con eculizumab o ravulizumab.
- Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis.
- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica.
- Enfermedad hepática crónica.
- Fístula de líquido cefalorraquídeo o implante coclear.

Hepatitis B (HB)

Información general:

Verificar el estado de vacunación previo. En personas no vacunadas con anterioridad, se administrarán 3 dosis con pauta 0, 1 y 6 meses.

Población con condiciones de riesgo:

- Infección por VIH: En caso de no responder a primera pauta de vacunación, se administrará vacuna tipo adulto (pauta 0, 1, 6 meses).
- Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis: Se utilizará vacuna de alta carga antigénica (20µg/0,5ml) o específica para diálisis y prediálisis (si ≥15 años) en personas no vacunadas con anterioridad. Revisión serológica y revacunación cuando sea necesario.
- Enfermedad hepática crónica.
- Trasplante (de órgano sólido o hematopoyético) o en espera de trasplante.

Hepatitis A (HA)

Información general:

Se administrará 1 dosis y otra de recuerdo a partir de los 6 meses. No es necesario realizar marcadores pre vacunación ni post vacunación.

Población con condiciones de riesgo:

- Infección por VIH.
- Enfermedad hepática crónica.
- Trasplantados o en espera de trasplante hepático (serología posvacunal si TOS).

Enfermedad meningocócica (MenACWY y MenB)

Información general:

MenACWY: 2 dosis, con un intervalo mínimo de 4 semanas. Se administrará dosis de recuerdo a los 5 años, salvo en caso de infección por VIH que será a los 12 años como en población general. Valorar necesidad dosis de recuerdo posteriores.

MenB: 2 dosis, con un intervalo mínimo entre dosis de 4 semanas. Se administrará 1 dosis de recuerdo 1 año después de completar la vacunación primaria y, posteriormente, 1 dosis de recuerdo cada 5 años (excepto en la situación de padecimiento anterior de enfermedad meningocócica invasiva sin condiciones de riesgo y en menores de 2 años). Valorar necesidad dosis de recuerdo posteriores.

Población con condiciones de riesgo:

- Infección por VIH: solo MenACWY.
- Asplenia o disfunción esplénica grave, deficiencias del complemento o tratamiento con eculizumab o ravulizumab.
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos.
- Padecimiento anterior de enfermedad meningocócica invasiva, independientemente del serogrupo causante.

Varicela (VVZ)

Información general:

En adolescentes que no refieran antecedentes de haber pasado la enfermedad y no se hayan vacunado, se administrarán 2 dosis de VVZ separadas por un intervalo mínimo de 4 semanas, o se completará pauta si se ha recibido 1 sola dosis con anterioridad.

Está **contraindicada** la vacunación de embarazadas, personas con inmunosupresión e infección por VIH en función de CD4 según edad.

Población con condiciones de riesgo:

- Infección por VIH por VIH en función de CD4 según edad.
- Asplenia o disfunción esplénica grave, deficiencias del complemento o tratamiento con eculizumab o ravulizumab.
- Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis.
- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica.
- Enfermedad hepática crónica.
- Fístula de líquido cefalorraquídeo o implante coclear.

Virus del Papiloma Humano (VPH)

Información general:

Se administrarán 3 dosis (0, 1-2, ≥6 meses), tanto en hombres como en mujeres.

Población con condiciones de riesgo:

- Trasplante de órgano sólido o de progenitores hematopoyéticos.
- Infección por VIH.
- Síndrome WHIM (IDP): vacuna que cubra tipos 6 y 11.
- Mujeres que hayan recibido con cualquier tratamiento de lesión intraepitelial de alto grado en cérvix (CIN2+).
- Adolescentes hombres que tienen relaciones sexuales con hombres: solo 1 dosis.

Enfermedad neumocócica (VN)

Información general:

Valorar pauta secuencial según patología y vacunas disponibles.

Población con condiciones de riesgo:

- Inmunodepresión.
- Infección por VIH.
- Asplenia o disfunción esplénica grave, deficiencias del complemento o tratamiento con eculizumab o ravulizumab.
- Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis.
- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica.
- Enfermedad hepática crónica.
- Fístula de líquido cefalorraquídeo o implante coclear.

Rotavirus (RV)

Información general:

Se recomienda la vacunación frente a rotavirus en lactantes nacidos entre la semana 25-27 (según la vacuna utilizada) y semana 32 de gestación, clínicamente estables y sin contraindicaciones. La vacunación se realizará a partir de las 6 semanas de vida según la edad cronológica y siguiendo las pautas autorizadas para cada vacuna.

En los lactantes con edad gestacional inferior a la que figura en las fichas técnicas (≥25 semanas en RV5; ≥27 semanas en RV1), se podrá administrar cualquiera de las dos vacunas a las 6 semanas de vida contando con el consentimiento informado de los progenitores o tutores legales.

Población con condiciones de riesgo: Prematuros.



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

VACUNACIÓN / INMUNIZACIÓN ESPECÍFICA EN MENORES Y ADOLESCENTES (<18 AÑOS) CON CONDICIONES DE RIESGO

Calendario recomendado año 2025

Gripe

Información general:

Se administrará 1 dosis estacional, salvo en menores de 9 años sin antecedentes de vacunación, en los que se administrarán 2 dosis, separadas al menos 4 semanas.

La vacuna atenuada intranasal está contraindicada en menores de 2 años, en personas con inmunosupresión y en menores de 18 años que reciben tratamiento con salicilato.

Población con condiciones de riesgo:

- Prematuros: En prematuros de menos de 32 semanas de gestación, vacuna inactivada de gripe anual entre los 6 y 24 meses de edad. Administrar 2 dosis la primera vez que se vacune, con intervalo mínimo de 4 semanas. Vacunaciones posteriores, 1 dosis.
- Personas a partir de 5 años con condiciones de riesgo.
- Personas de 5 años o más internas en centros de discapacidad o residentes en instituciones cerradas.
- Personas de 5-18 años de edad que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico.
- Personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión.

COVID-19

Información general:

Se administrará 1 dosis estacional salvo en menores de 5 años con condiciones de riesgo que no hayan pasado la enfermedad o no hayan sido vacunados con anterioridad, en los que se administrará 3 dosis.

Población con condiciones de riesgo:

- Personas de entre 5 y 12 años con las siguientes condiciones de riesgo:
 - Trasplante de progenitores hematopoyéticos.
 - Trasplante de órgano sólido.
 - Inmunodeficiencias primarias y adquiridas.
 - Algunas terapias inmunosupresoras (ver Anexo 1 del documento de recomendaciones).
 - Enfermedades crónicas graves (cardiovasculares, respiratorias incluyendo asma, neurológicas o neuromusculares).
- Personas a partir de 12 años con condiciones de riesgo.
- Personas de 5 años o más internas en centros de discapacidad o residentes en instituciones cerradas.
- Personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión.

Virus Respiratorio Sincitial (VRS)

Información general:

Inmunización con anticuerpo monoclonal. Dosis en función del peso e inmunización previa.

Población con condiciones de riesgo:

- Prematuros de menos de 35 semanas de edad gestacional, hasta 12 meses.
- Población infantil menor de 24 meses con las siguientes condiciones de alto riesgo de enfermedad grave por VRS:
 - Cardiopatías congénitas con afectación hemodinámica significativa cianosantes o no cianosantes.
 - Displasia broncopulmonar.
 - Cirugía cardíaca con bypass cardiopulmonar.
 - Inmunodepresión grave: enfermedades oncohematológicas, inmunodeficiencias primarias, sobre todo combinadas y agammaglobulinemia congénita, y tratamiento con inmunosupresores de forma continuada.
 - Errores congénitos del metabolismo.
 - Enfermedades neuromusculares, pulmonares o síndromes genéticos con problemas respiratorios relevantes.
 - Síndrome de Down.
 - Fibrosis quística.
 - Malformaciones esofágicas.
 - Cuidados paliativos.

Más información

Calendario común de vacunaciones e inmunizaciones a lo largo de toda la vida:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/calendario/home.htm>

Vacunación en grupos de riesgo de todas las edades y en determinadas situaciones:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/programasDeVacunacion/riesgo/home.htm>

Documentos técnicos:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/comoTrabajamos/documentos-tecnicos.htm>

Las pautas de vacunación específicas para cada grupo de riesgo se detallan en el documento de recomendaciones correspondiente.